



PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-031-2026

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA LAS
OFICINAS DE ARCHIVO Y COMISARÍA DE FAMILIA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CIÉNAGA, MAGDALENA

ANEXO No. 9

ACREDITACIÓN DE MIPYME

Este formato se utilizará para solicitar la limitación de la convocatoria a MiPymes y, si el proceso resulta limitado, para acreditar el cumplimiento de los requisitos de participación. La solicitud deberá presentarse durante el término establecido en el cronograma para formular observaciones y solicitudes de limitación, acompañada de los documentos exigidos por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificados por el Decreto 1860 de 2021.

El proponente y el contador público o revisor fiscal, según corresponda, certifican que _____, identificado(a) con NIT/C.C. _____, es una MiPyme colombiana con mínimo un (1) año de existencia y cumple los criterios legales para clasificarse como: ☐ Microempresa ☐ Pequeña empresa ☐ Mediana empresa. Domicilio principal: _____. Para una persona jurídica suscriben el representante legal y el contador o revisor fiscal; para una persona natural comerciante, la persona natural y el contador. En proponentes plurales, cada integrante que invoque la calidad de MiPyme deberá acreditarla individualmente.

- Ingresos por actividades ordinarias al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior: \$ _____.
- Sector económico aplicable: _____.
- Se adjunta certificado de existencia y representación legal o registro mercantil, según corresponda, expedido dentro del término exigido en la Invitación Pública, con el cual se acredita la existencia, el domicilio y la actividad económica.
- Documento de identidad, tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores del contador o revisor fiscal, cuando aplique.

Firma representante legal: _____ Firma contador/revisor fiscal: _____

Nombre / C.C.: _____ Nombre / C.C. / T.P.: _____